

# ¿Empresarios de sí? Modos de subjetivación que permiten el sostenimiento del trabajo académico precario<sup>1</sup>

David Pérez-Pérez<sup>23</sup>

*Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (Ciudad de México, México)*

## RESUMEN

La precarización del trabajo académico, como proceso social enraizado en el neoliberalismo, requiere del análisis de los desarrollos relacionados con la subjetividad a propósito de los cuales nos cuestionamos su pervivencia a pesar de las condiciones y desventajas asociadas a él. El objetivo del presente artículo es analizar la configuración del modo de subjetivación *empresario de sí* en el trabajo académico precario a fin de comprender cómo este posibilita su sostenimiento a partir de las experiencias en primera persona de los sujetos que se ven involucrados en este proceso social. A través de un diseño de investigación cualitativo, se realizaron entrevistas en profundidad a ocho profesores temporales de una universidad mexicana en torno al concepto de *empresario de sí* para pensar dicho modo de subjetivación y analizar qué clase de sujetos produce el trabajo académico precario en la actualidad. Los resultados muestran que si bien hay elementos que permiten pensar a los trabajadores como pequeñas empresas que compiten en un mercado laboral de naturaleza intelectual caótico, resaltan también las líneas de fuga y la multiplicidad de experiencias de los sujetos que permiten tensionar el concepto para interrogarlo y pensar en un posible *¿empresario de sí?*

Palabras clave: Modos de subjetivación, Trabajo precario, Trabajo académico, Neoliberalismo.

## *Entrepreneurs of the self? Modes of subjectivation that allow the sustainment of precarious academic labor*

## ABSTRACT

The precarization of academic work, as a social process rooted in neoliberalism, requires the analysis of developments related to subjectivity, regarding which we question its survival despite the conditions and disadvantages associated with it. The objective of this article is to analyze the configuration of the mode of

---

1 El artículo se enmarca en el proyecto realizado por el autor en el proceso de investigación formativa de los módulos Sociedad, Educación y Aprendizaje I, II y III del área de concentración de Psicología Educativa de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. La investigación completa encuentra disponible en <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/47619>

2 Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Ayudante del Área Académica Procesos grupales, institucionales y sus interrelaciones, del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3739-8644>. Correo electrónico: [david.pperez07@gmail.com](mailto:david.pperez07@gmail.com)

3 Agradezco especialmente a la Dra. Mayleth A. Zamora Echegollen, así como al Dr. Rodrigo Guzmán Preciado por su asesoramiento y acompañamiento en la elaboración del trabajo terminal. Asimismo, al Dr. José Javier Contreras Vizcaino y a la Dra. M. Adriana Soto Martínez por haber retroalimentado mi trabajo de investigación cuando fue presentado. Sobre todo, gracias a todos y todas las informantes que participaron en este trabajo, pues sin ellos y ellas no habría sido posible llevarlo a cabo.

subjectivation of the *entrepreneur of the self* in precarious academic work in order to understand how this enables its sustainability based on the first-person experiences of the subjects who are involved in this social process. Through a qualitative research design, in-depth interviews were conducted with eight temporary professors at a Mexican university around the concept of the *entrepreneur of the self* in order to think about this mode of subjectivation and analyze what kind of subjects are produced by precarious academic work today. The results show that, while there are elements that allow us to think of workers as small companies that compete in a chaotic intellectual labor market, they also highlight the lines of flight and the multiplicity of experiences of the subjects that allow us to stress the concept in order to question it and think about a possible "*entrepreneur of the self*?"

**Keywords:** Modes of subjectivation, Precarious labor, Academic labor, Neoliberalism.

DOI: 10.25074/07198051.43.2826

Artículo recibido: 01/11/2024

Artículo aceptado: 13/01/2025

## INTRODUCCIÓN

El trabajo académico que se lleva a cabo en instituciones de educación superior (IES) ha sido analizado en la actualidad desde muy diversas perspectivas, ya sea por los estudios que se dedican al análisis de políticas públicas y carreras académicas (Salazar Villava, 2022), aquellos sobre el trabajo (Anaya Pedraza, 2024) o los estudios feministas (Lugo, 2022). Los focos analíticos en estas indagaciones se centran en diversos actores de este proceso social: las autoridades gubernamentales, las autoridades universitarias, los organismos evaluadores de productos académicos, los académicos e incluso los estudiantes.

Todos estos esfuerzos de investigación se realizan para comprender cómo es que en la actual coyuntura histórica se pone en duda el significado del trabajo académico en sí mismo. Surgen preguntas acerca de cómo es posible (si es que lo es) medirlo, cuantificarlo y asignarle puntuaciones que determinen el acceso a becas, estímulos, plazas definitivas, reconocimientos, etc. (Buendía et al., 2017). Otros trabajos se centran en el relevo generacional de académicos que comienzan a retirarse para poder plantear nuevas formas de pensar la academia (Levy Piña y Rodríguez Lagunas, 2023), mientras que otros se enfocan en los efectos de este tipo de trabajo en la salud física y mental para pensar hasta qué punto ha llegado la presión por la productividad (Anaya Torres, 2023). En definitiva, se están produciendo diversos niveles de análisis sobre el trabajo académico en esta línea.

Empero, y a pesar de que estas cuestiones son muy importantes de abordar porque constituyen un reto asociado a la diversidad que existe entre los distintos campos del conocimiento y disciplinas teóricas, nos preguntamos cómo podemos pensar el trabajo académico hoy; específicamente, qué es aquello que posibilita su sostenimiento. Cada IES tiene un entendimiento específico de qué labores realizan sus trabajadores, y dan más

peso (o a veces, exclusividad) a las actividades de docencia, a las actividades de investigación (ampliamente valoradas, como en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras en México) o las de preservación y difusión de la cultura o servicio.

Sin embargo, a nivel internacional sigue existiendo el consenso acerca del aumento de carga laboral resultado de procesos y lógicas que tienden a una mayor carga de labores docentes, así como sistemas diseñados para fomentar la (sobre)producción académica, que han favorecido el trabajo individual en detrimento del colectivo (Pérez Mayo y Guzmán Cáceres, 2018; Saura y Bolívar, 2019; Zamora Echegollen y Contreras Vizcaino, 2023). Particularmente en México, el Centro de Análisis Multidisciplinario (2021) ha encontrado que incluso en las IES públicas más importantes, como la Universidad Nacional Autónoma de México, los salarios de profesores de asignatura han perdido en los últimos años 41 % de su poder adquisitivo, situación que se extiende a otras instituciones al interior del país.

Si bien el aumento de la carga laboral en el profesorado universitario como colectivo constituye una línea de trabajo interesante en sí misma, aquí pensamos más bien en aquel gran número de académicos y académicas que no cuentan con contrataciones definitivas o por tiempo indeterminado y que igualmente se encuentran afectados por el panorama presentado. Nos referimos al grupo que mayoritariamente se encuentra contratado bajo el formato hora-clase asignatura, medio tiempo, etcétera, que según Acosta Ochoa y Buendía (2018) corresponde al 69% de contratos en IES mexicanas para el período que analizan. Es decir, pensamos específicamente en el fenómeno del trabajo académico precario. El objetivo de la presente investigación es dar cuenta del modo de subjetivación que posibilita su sostenimiento, preguntándonos cómo es que los sujetos viven los procesos de inestabilidad en el trabajo y la continuidad en él.

Para hablar de trabajo académico precario, es necesario comprender, en primer lugar, que la precariedad laboral se entiende como “un aumento de la vulnerabilidad de los trabajadores a consecuencia de las relaciones que definen la continuidad y su trayectoria laboral, lo que supone un incremento de la inseguridad, dependencia y vulnerabilidad del trabajador, tanto en la estabilidad del empleo como en la calidad de las condiciones de trabajo” (Cano, 1998, cit. en Martínez-Licerio et al., 2019, p. 116). Asimismo, esto se relaciona con la necesidad de tener que trabajar más horas debido a la insuficiencia de los ingresos para la sobrevivencia (González Chávez, 2009).

La precariedad laboral se enraíza en el siglo XX en la transición entre un modelo de producción-consumo masivo y de protección al trabajo asalariado a uno que se sustenta en la producción flexible y formas de producción temporales con escasa protección social, donde la corta temporalidad en el empleo, así como remuneraciones o salarios bajos y un mínimo acceso a protecciones sociales son el común denominador en la mayoría de los casos (Acosta Ochoa y Buendía Espinosa, 2018). Empero, la corta temporalidad, así como la flexibilidad en el modo de producción, no siempre constituyen una condición laboral precaria, y, al mismo tiempo, trabajos con acceso a prestaciones sociales y relativa estabilidad en cuanto a la continuación en el empleo pueden ofrecer salarios muy bajos

(Rodgers y Rodgers, 1989). Como puede advertirse, si bien la flexibilización del trabajo es una característica fundamental para comprender la precariedad laboral, no siempre deviene en esta situación.

Ahora bien, la precarización del trabajo académico en tanto proceso social es común en varios países, sobre todo en América Latina. Específicamente en México, organismos como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se plantearon como objetivo para la primera década de 2000 que los profesores de tiempo completo (y además, contratados de manera indeterminada o definitiva) no solo fueran reducidos en cantidad, sino que se les confiriera en su mayoría las responsabilidades de investigación y gestión universitaria, mientras que a aquellos contratados en regímenes como el de hora-clase o sus equivalentes solo se les encargaría la aplicación directa de los planes y programas de estudios con los estudiantes, al no tener contratos definitivos ni acceso a becas o estímulos (Zamora Echegollen y Contreras Vizcaino, 2023). En este sentido, es menester pensar la precarización no como un proceso que se vive como resultado de decisiones individuales, sino como consecuencia de un complejo entramado de dispositivos<sup>4</sup> sociales que interactúan entre sí para permitir la emergencia de ciertas maneras de trabajar siendo académico.

Ahora bien, es imposible pensar el trabajo académico precario al margen de la realidad en que nos encontramos, es decir, del *momento neoliberal* (Escalante Gonzalbo, 2015). En América Latina, y haciendo énfasis en el contexto nacional de México, las políticas del neoliberalismo comenzaron a ponerse en marcha a gran escala a partir de la década de 1980 (Silva Montes y Gutiérrez Lozano, 2020; Castelao-Huerta, 2021; Velásquez Ojeda y Rosas Herrera, 2016). Estas políticas se ponen en práctica en un contexto nacional donde los salarios perdieron gran parte de su poder adquisitivo y en el que organismos como el FMI, la UNESCO, el Banco Mundial o la OCDE comenzaron a promover a nivel internacional la implementación de la lógica del mercado y el capital como ejes rectores de la vida económica, política y social (Castelao-Huerta, 2021; Velásquez Ojeda y Rosas Herrera, 2016).

En este tenor, la lógica neoliberal que se ha instalado al interior de las IES es aquella que pretende trasladar de la empresa capitalista a la universidad pública conceptos como la competitividad, la eficiencia, la eficacia, la innovación y el aumento de productividad. Esto se ha logrado a través del recorte de financiamiento a las instituciones públicas, la constante precarización de los salarios en comparación con las cargas de trabajo asignadas y la creación de sistemas de evaluación del desempeño académico y, en general, de las trayectorias individuales de quienes lo llevan a cabo (Castelao-Huerta, 2021; Mejía Montes de Oca y González Guerrero, 2016).

---

4 Entiéndase por dispositivo todo aquel "conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas" (Foucault, 1977, p. 229, cit. en Agamben, 2011)

Si bien el trabajo académico precario se relaciona estrechamente con el neoliberalismo, como hemos mencionado, nos interesa analizar la configuración del modo de subjetivación *empresario de sí* en el trabajo académico precario a fin de comprender cómo este posibilita su sostenimiento a partir de las experiencias en primera persona de los sujetos que se ven involucrados en este proceso social. Es decir, nos proponemos describir la presencia de aquel modo de subjetivación en el trabajo académico precario que, si bien se extiende a lo largo de varias esferas de la vida social, se encuentra en constante tensión y dinamismo. Este trabajo se encuentra inmerso fundamentalmente en los estudios de la subjetividad colectiva, cercanos al pensamiento foucaultiano y al estudio de instituciones sociales (Baz, 2003).

El *empresario de sí* como modo de subjetivación imperante en las sociedades neoliberales

La noción de *modos de subjetivación* (Chaverry, 2004), desarrollada a partir de una línea de pensamiento foucaultiana, propone que los sujetos siempre están en posibilidad de ser de una manera distinta. Es decir, en todas las etapas y momentos de la historia y en diferentes sociedades, han existido ciertas maneras de ser y comportarse, por lo que se abre la puerta a considerar que los sujetos, así como la subjetividad, jamás pueden llegar a un estado permanente en el que las cosas que los constituyen sean estáticas. En este sentido, tales maneras de ser y comportarse encuentran su génesis en la compleja interacción que existe entre las instituciones y las significaciones imaginarias sociales asociadas a ellas (Castoriadis, 2002, 2006) y los diversos dispositivos sociales y tecnologías que existen en las sociedades (Zamora Echegollen y Contreras Vizcaino, 2023).

En esta línea, autores como González García (2015) y Mas (2021) han analizado cómo en las sociedades neoliberales la forma de *empresario de sí* se ha institucionalizado como modo de subjetivación hegemónico, de tal manera que los sujetos de nuestro tiempo se caracterizan por una disposición distinta hacia el trabajo a la que se había visto de manera predominante en las sociedades occidentales durante la mayoría del siglo XX. En vez de concebirse como trabajadores, se ven a sí mismos como una empresa que vende un servicio (su fuerza de trabajo) en un volátil y cambiante mercado. Al ser un producto, la fuerza de trabajo es susceptible de ser medida y evaluada en términos objetivos y con precisión, estimación que termina por dar valor a un sujeto, siempre flexible, eficaz y competitivo (Laval y Dardot, 2013).

Consecuentemente, al hablar del *empresario de sí* se hace referencia a un sujeto que se muestra como diferente de los demás, ya sea por sus saberes, estrategias de negociación y administración, con alto valor de independencia y libertad al ser dueño de su propio destino debido al autocontrol y la disciplina que ejerce sobre sí con una actitud esencialmente competitiva (González García, 2015; Mas, 2021). De esta manera, el modo de subjetivación de *empresario de sí* hace referencia a que en nuestra época y sociedades neoliberales actuales, el modo de ser sujeto y de comportarse atiende a las características previamente descritas.

Ahora bien, Zamora Echegollen y Contreras Vizcaino (2023) han propuesto, a partir del analizador<sup>5</sup> pandemia por COVID-19, seis líneas de fuerza del dispositivo de trabajo flexible y precario propios de la contratación en el formato hora-clase o por asignatura que posibilitan dicho modo de subjetivación en el trabajo académico en México: 1) la contratación por tiempo determinado; 2) el salario pagado solo por las horas que se pasan frente a grupo; 3) la pérdida creciente de derechos sociales y laborales; 4) la exclusión del sistema meritocrático de becas y estímulos; 5) el aumento de carga de trabajo que permite el aumento de la matrícula de estudiantes, y 6) las técnicas de evaluación y capacitación continuas como mecanismo de vigilancia tanto para los estudiantes como para los docentes.

Las características generales del *empresario de sí*, así como las del dispositivo de trabajo académico precario, suponemos se conjugan de manera armoniosa para poder considerar *a priori* que las y los académicos –sobre todo aquellos que no cuentan con trabajos por tiempo indeterminado– se encuentran cada vez frente a una constante pauperización de sus condiciones de existencia. Esto, en conjunción con otros dispositivos sociales dentro de una trama institucional, posibilita afectos y tensiones en los sujetos específicos. Para efectos de este trabajo, se piensa a este modo de subjetivación como aquel elemento que posibilita el sostenimiento del trabajo académico precario.

Se tomó como escenario de intervención la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), a través de la experiencia de profesores contratados por tiempo determinado (también conocidos en la institución como *profesores temporales*<sup>6</sup>). En esta Unidad, la mayoría de las contrataciones de profesores temporales en la DCSH se realiza por medio tiempo, con categoría de “asociado”, que va de los niveles A a D según el puntaje obtenido en los concursos de evaluación curricular para el ingreso a la institución (Legislación Universitaria de la UAM, 2023).

A diferencia de otras IES en México, en general en la UAM las contrataciones del personal académico son por jornada (tiempo parcial, medio tiempo y tiempo completo), y se considera dentro de esta la realización de actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, excepto en la de tiempo parcial en la que solo se consideran actividades de docencia. A comparación de otras modalidades de contratación, sobre todo por hora-clase o por asignatura, desde su fundación la UAM ha contemplado que el trabajo académico va más allá de las actividades frente a grupo, por lo que se remunera la planeación de docencia extra-aula y la realización de otras actividades. Sin embargo, a partir de reducciones presupuestales por parte de la Federación, así como

---

5 El concepto de analizador tiene su origen en el análisis institucional. Para profundizar en él, véase Manero Brito (1990).

6 De ahora en adelante, se hace alusión a los trabajadores académicos contratados por tiempo determinado de la UAM-X como profesores temporales, pues es el nombre que también se adjudican a sí mismos. Estudios previos, como el de Anaya Pedraza (2024), han analizado por qué es prudente pensar a los profesores temporales como trabajadores precarizados.

acuerdos del rector general, la contratación del personal académico por tiempo determinado ha devenido en una mayor carga laboral y se ha centrado principalmente en las actividades de docencia frente a grupo, contrario al proyecto fundacional de la Universidad.

## MARCO METODOLÓGICO

En esta investigación se recurrió a un diseño metodológico cualitativo, pues el estudio y el análisis de procesos sociales a partir de este permite la comprensión de una gama diversa de “sentimientos, razones y discursos que se entretajan tanto a nivel singular como colectivo, y que no se remiten a datos estadísticos o abordajes meramente descriptivos, sino que incluyen el posicionamiento e implicación del investigador en el campo de trabajo” (Fernández Rivas y Alvarado Tejeda, 2021, p. 12). Tal enfoque requiere pensar que el investigador no es ajeno al proceso social en constante cambio al que se enfrenta, así como el hecho de que hay un interés por conocer de primera mano las experiencias de los sujetos que permiten el análisis de la subjetividad, entendida siempre como una subjetividad creada de manera colectiva (Baz, 2003).

Ahora bien, el análisis de la subjetividad colectiva se enmarca dentro de la psicología social multirreferencial y se encuentra situada en una coyuntura histórica, social, política y económica, en la que los sujetos nunca se encuentran aislados, sino siempre dentro de un colectivo mayor, por lo cual tampoco es posible la neutralidad de los científicos e investigadores (Vilar, 2019). En consecuencia, se recurre a la perspectiva fenomenológica, pues mientras que “el positivista busca las causas mediante métodos tales como cuestionarios, inventarios y estudios demográficos, [...] el fenomenólogo busca la comprensión por medio de métodos cualitativos como la observación participante, la entrevista en profundidad y otros, que generan datos descriptivos” (Taylor y Bogdan, 1987, p. 16).

A partir de la experiencia de servicio social<sup>7</sup> por parte del investigador en la Coordinación del Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-X, la presente investigación se concibe como un dispositivo de investigación-intervención. Como justificación para ello se toma la reflexión de Bedacarratx (2007) acerca de que la investigación en escenarios educativos no puede despegarse de la intervención debido a que al insertarse en ellos el investigador inevitablemente produce un efecto sobre los sujetos. Es decir, la investigación-intervención como proceso puede generar el *beneficio añadido* de que, a través de las técnicas que utiliza para recabar información, los sujetos puedan encontrarse en un espacio propicio para el despliegue de subjetividad, así como de autorreflexión y autoescucha.

---

<sup>7</sup> En México, las y los estudiantes de licenciatura (pregrado) tienen que realizar 480 horas de servicio social en un período no menor a seis meses en instituciones públicas o en organizaciones de la sociedad civil para poder obtener su título profesional. Para un recorrido histórico acerca de los aportes y fundamentos del servicio social, se recomienda revisar el trabajo de Guzmán Lechuga y Valdéz Borroel (2018).

Si ambas actividades son inseparables, entonces construir un dispositivo de investigación-intervención remite a notar que el investigador perturba con su actividad las formas instituidas de la realidad social (Zamora Echegollen, 2022). Además, posibilita cambios en diversos contextos y que los sujetos que participan en ella puedan pensarse de otras maneras (Mancovsky, 2016). Asimismo, dado que el servicio social se ha consolidado como estrategia didáctica en la que el estudiantado puede poner a prueba sus conocimientos en beneficio de la sociedad, la construcción de un dispositivo de investigación-intervención enraizado en él se considera totalmente pertinente.

Como técnica de recolección de información se aplicaron entrevistas en profundidad individuales, las cuales son entendidas como aquellos encuentros entre los investigadores y los informantes encaminados a la comprensión de las perspectivas que estos tienen respecto de sus propias vidas, experiencias o situaciones (Taylor y Bogdan, 1987).

La recolección de datos se llevó a cabo a partir del 15 de diciembre de 2023 y finalizó el 14 de marzo de 2024. La muestra de participantes para las entrevistas fue seleccionada por un muestreo no probabilístico por bola de nieve (Hernández González, 2021) compuesto por ocho participantes (cuatro mujeres y cuatro hombres), todas y todos profesores temporales en la DCSH<sup>8</sup> de la UAM-X, quienes constantemente se someten a concursos de evaluación curricular para continuar con el desarrollo de su carrera académica como trabajadores en esta Unidad, en los que han obtenido plazas de Profesor Asociado, Medio Tiempo<sup>9</sup>. Todos tienen estudios de posgrado y viven en la Zona Metropolitana del Valle de México, aunque no todos son originarios de ahí.

En total se realizaron doce entrevistas, con una duración mínima de 40 minutos y máxima de dos horas. Todas se llevaron a cabo en las instalaciones de la UAM-X, en cubículos o aulas desocupadas. Con la mayoría de los informantes (7), solo se realizó una entrevista, mientras que en un caso (1) se hicieron tres en total. Todas las entrevistas fueron transcritas usando la inteligencia artificial de uso libre Whisper AI (Lopezosa et al., 2023), para después ser revisadas por el investigador a fin de verificar errores y corregirlos.

Para el análisis se procedió a la elaboración de un bricolaje de codificación y condensación de significado basado en la recopilación que hace Kvale (2011) para poder construir los ejes de análisis. La codificación de significado hace referencia a asignar una o más palabras clave a segmentos de las entrevistas para poder ir armando categorías o ejes analíticos. Por otro lado, la condensación de significado consiste en que a partir de extractos largos de la entrevista el investigador realiza una síntesis breve del contenido que le permita

---

8 La DCSH de la UAM-X se compone de cuatro departamentos, en los que, a su vez, hay una gran convergencia de disciplinas: Producción Económica (Administración, Economía), Política y Cultura (Ciencia Política, Historia, Relaciones Internacionales, Sociología), Relaciones Sociales (Sociología) y Educación y Comunicación (Psicología, Comunicación).

9 Es posible que un profesor o profesora obtenga dos plazas de medio tiempo si resulta ganador en dos concursos, con lo que completa una jornada de tiempo completo. De hecho, una de las informantes tenía, en el momento de la investigación, una plaza en Producción Económica y otra en Política y Cultura.

formar puntos clave a profundizar, ya sea en la realización de nuevas entrevistas o para pasar al análisis. Así pues, cuando hablamos de un bricolaje de codificación y condensación de significado, nos referimos a un *trabajo artesanal* que el investigador lleva a cabo para la construcción de ejes analíticos basados en estos dos modos de análisis de las entrevistas que dependen de su significado emergente.

Cabe mencionar que se tuvieron las consideraciones éticas de mantener la privacidad y el anonimato de los informantes de tal manera que no es posible identificarlos en los extractos usados para los resultados y análisis. Se contó además con el consentimiento de las y los informantes para la utilización de los contenidos de las entrevistas para fines investigativos.

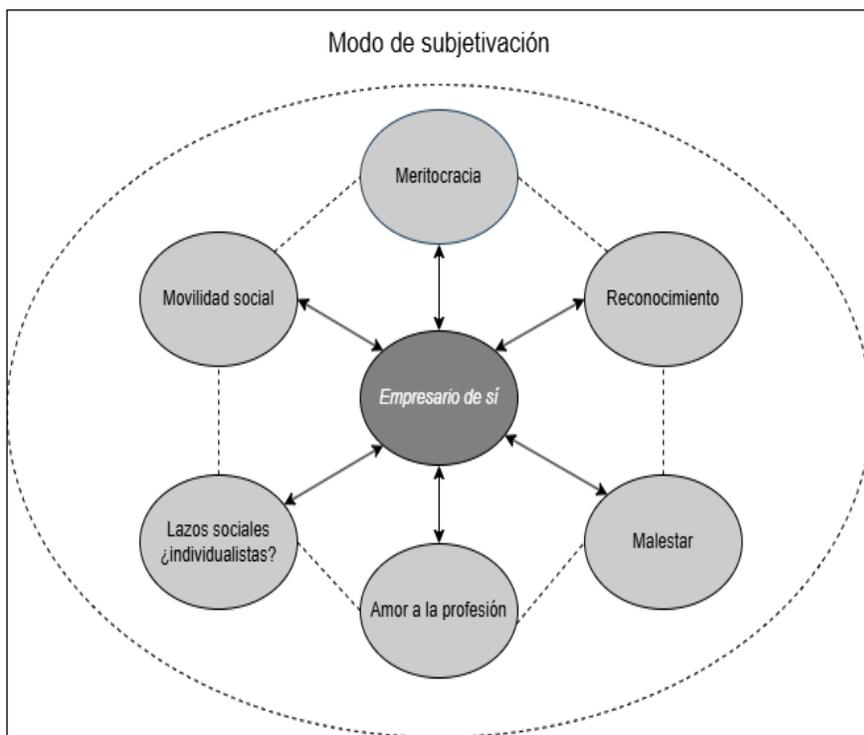
## RESULTADOS

Es importante recalcar que el trabajo académico precario como proceso social es un fenómeno en el que se incluye un número considerable de sujetos que trabajan en distintas IES y que se enmarca en diversos dispositivos compatibles con el trabajo asalariado del sistema neoliberal. Si como se mencionó puede hablarse de que el modo de subjetivación imperante en la actualidad es el *empresario de sí*, que no solo se asocia al trabajo, sino que también está presente en otras facetas de la vida, sería lícito pensarlo como una especie de molde estándar en el que la subjetividad tiende a acercarse. Empero, es necesario acotar que los ejes analíticos que emergieron a partir del trabajo de campo son propios del escenario de investigación en el que se llevaron a cabo las entrevistas, o sea, la UAM-X.

En la Figura 1 se presenta una representación gráfica de dichos ejes:

Figura 1

*Modo de subjetivación empresario de sí*



Fuente: Elaboración propia.

El eje analítico principal, el *empresario de sí*, constituye el modo de subjetivación observado que se someterá a debate en la discusión. Este tiene a su vez varios ejes secundarios que se conforman a partir de él, y viceversa. Asimismo, los ejes secundarios se entretajan entre sí, pero de manera menos específica, por lo que las líneas que los unen son discontinuas. El que los elementos se encuentren encerrados en una elipse con líneas discontinuas denota que no están encasillados de manera estricta y que podría haber más elementos intervinientes que desafortunadamente no pudieron ser desarrollados debido a la naturaleza del dispositivo de intervención propuesto.

El modo de subjetivación de *empresario de sí*

Recurrir al modo de subjetivación de *empresario de sí* necesariamente remite a pensar que en las sociedades occidentales contemporáneas los trabajadores cada vez más dejan de verse a sí mismos como trabajadores, entendida esta denominación como la categoría existente previamente en la que los empleos típicos estaban situados claramente, eran estables y se esperaba que produjeran solo lo solicitado (Bensusán, 2016). Estos pasan a considerarse más como pequeñas empresas que ofrecen sus servicios en un mercado caracterizado por la alta competitividad, la eficacia y la excelencia bajo la premisa de que su actuar depende exclusivamente de ellos mismos. El trabajo que observamos tiene

además la particularidad de que no necesariamente se realiza dentro de un proceso productivo claro y bien delimitado debido a su naturaleza intelectual:

La idea y la necesidad y la urgencia de que tengo que publicar algo pronto para poder también estar en el... poder seguir siendo competitiva como profesora, pues temporal [...]. Porque estoy consciente de que necesito publicar, ¿no? Para tener un mucho mayor puntaje que me permita ser competitiva. Pero la otra parte, ¿no? Que también la carga docente, pues muchas veces no... no te permite hacer más cosas (Informante E, entrevista 1).

Creo que desde que me metí a la academia ha sido complicado porque no hay un horario fijo, no sabes exactamente cuánto tiempo le vas a dedicar a qué, no es como tener un horario de oficina y decir, trabajo de tal hora a tal hora y ya me voy y listo, me desentiendo hasta el siguiente día (Informante A, entrevista 3).

Los profesores temporales se someten constantemente a concursos de evaluación curricular<sup>10</sup> como *empresarios de sí* en dinámicas institucionalizadas para el ingreso del personal académico de la universidad que sustentan la premisa de que hay credenciales, títulos y productos académicos que determinan el saber, la experticia y la capacidad para llevar a cabo funciones propias del trabajo académico en sus dimensiones de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura. La propia naturaleza de concurso requiere una latente competitividad entre los sujetos por mostrarse a sí mismos como candidatos idóneos y en constante actualización, lo suficientemente flexibles como para impartir módulos con contenidos distintos entre sí de manera eficaz y comprometida. En estos concursos deben mostrar las capacidades para ser investigadores destacados, al punto de sentir que son un producto de intercambio, tal como lo señala uno de los entrevistados: “O sea, al final es una chinga, porque literal como que tienes que venderte” (Informante D, entrevista 1). Esto en un escenario donde las dificultades son evidentes para estos trabajadores:

O sea, creo que no he podido desarrollar esas actividades [investigación y preservación y difusión de la cultura], no tanto solamente por el número de docencia, sino porque ese número de horas de docencia no alcanza para cubrir mis gastos. O sea, no es tanto como que sean demasiadas horas que no pueda hacerlo, sino que la paga es poca y, por lo tanto, tengo que complementarlo con otros trabajos (Informante H, entrevista 1).

Entonces, la dificultad de tener esto, primero es que por un medio tiempo me asignan tres grupos. Entonces, en un trimestre tengo seis grupos y a veces son más de 120 estudiantes o más de 100 estudiantes. Y entonces es cansado porque la temática también para los seis grupos asignados es diferente. Entonces, son muchos

---

10 El concurso de evaluación curricular permite el ingreso de profesores a la universidad de manera temporal y es un proceso que está a cargo de comisiones dictaminadoras. Consiste en el análisis curricular, la evaluación del perfil académico y una entrevista (Legislación Universitaria de la UAM, 2023).

estudiantes, es mucha planeación de clases, evaluaciones en tres meses en poco tiempo (Informante B, entrevista 1).

Asimismo, el trabajo académico que se realiza por tiempo determinado, de manera a veces discontinua, lleva a los sujetos a tener que moldear sus vidas cotidianas de acuerdo con las exigencias para poder seguir compitiendo, lo que involucra sus tiempos personales, además de sus relaciones sociales con la familia, amigos, colegas y la comunidad en general, lo que produce efectos incluso a nivel físico que requieren intervención médica:

[...] Entonces, una de las características por las cuales he sobrevivido en el trabajo es porque no tengo vida fuera de trabajo. Es decir, no tengo una familia, no tengo hijos, no hago como otras actividades, fuera de eso, y me he concentrado en esto que me absorbe mucho tiempo (Informante B, entrevista 2).

No obstante, se entiende que los *empresarios de sí* estarían en posición de cambiar el lugar en que se encuentran, o podrían simplemente abandonar este tipo de trabajo si no están a gusto y buscar otras posibilidades de desarrollo profesional, ya sea como trabajador académico o no:

[hablando de los coeficientes de participación] Entonces, también es parte de mi responsabilidad, a lo mejor, haber llegado a este límite de exceso, ¿no? Pero también es como una de las características del ser humano [...]. Eso es lo que pasa, o sea, también yo entiendo que, pues, como el microbusero, “si no te gusta, pues, bájate del microbús” (Informante B, entrevista 2).

A continuación, se presentan los ejes secundarios que se asocian a la emergencia de este modo de subjetivación para el trabajo académico precario, los cuales no se encuentran en un orden específico de importancia, sino interrelacionados entre sí.

### Meritocracia

A nivel macro, la sociedad ha establecido, mediante diversos dispositivos – fundamentalmente el escolar–, la premisa de que acceder a grados académicos altos es la ruta predilecta para poder acceder a una mejor calidad de vida. El discurso meritocrático promueve la asunción de que cada persona tiene lo que se merece y que aquellos que tienen poco o nada es resultado de la falta de esfuerzo en sus trayectorias de vida (Escalante Gonzalbo, 2015). Es decir, este tipo de discurso busca que los sujetos se despeguen de sus contextos sociales, económicos, políticos e incluso geográficos para poner en el centro sus características innatas, así como su propio esfuerzo. Sin embargo, también existen tensiones en un contexto en el que pareciera que el currículum no es el criterio definitorio principal para obtener una plaza:

Y a veces digo, “no es posible que no gane una plaza de evaluación curricular porque no tengo los puntos cuando me pasé 35 años de mi vida estudiando aquí y estudiando aquí”. Pensando, pensando, David, que la forma de encontrar un trabajo era especializarte, ser bueno en lo que aprendías, hacerlo, y pues me di cuenta que, que sí es una parte, pero que la mayor parte de los trabajos, al menos en nuestro país, tiene que ver mucho con las relaciones personales (Informante B, entrevista 2).

En el discurso de los informantes está presente la idea de que para establecerse como profesor, ya sea de manera temporal o definitiva, es preciso hacer una trayectoria basada en el mérito: publicar (en las revistas de mayor calidad), estudiar (en la mejor IES que esté a su alcance) y especializarse, y todo lo que pueda convertirse de manera cuantitativa en algo que *se le pueda sacar provecho*. Como se ha mencionado antes, esto tendría que ver con algo estrictamente individual, incluso cuando se trabaja de manera colectiva.

### Amor a la profesión

A pesar de lo señalado en el eje anterior, los sujetos llevan a cabo tácticas cotidianas que los llevan a *ponerse la camiseta*<sup>11</sup> por su pasión por la docencia, lo que en este caso les permite impulsar el Sistema Modular<sup>12</sup> característico de la UAM-X, a pesar de las deficiencias que detectan en él. Esto se ve reflejado en el supuesto generalizado de que para entrar de manera definitiva a la UAM, o incluso en otras IES, primero es necesario sufrir y trabajar lo suficiente para mostrar un compromiso con ella. Sufrimiento y amor relacionados con todo lo que acarrea el trabajo precarizado:

O sea, si tú hablas con los profes más viejos o con los profes que ya son este, [in]determinados, o sea a mí, por ejemplo, hablando con este con \*\*\*\*\*, que fue la [jefa de una instancia específica en la universidad], o sea básicamente me dijo “no pues wey así es la chinga, yo estuve 10 años como temporal”, entonces hay un pedo ahí de naturalización, además de los profes, de pensar que es, la entrada a la institución implica esta especie de pues, sí, de joda pues, de sacrificio (Informante D, entrevista 1).

A pesar de ello, está latente la satisfacción de los resultados obtenidos en sus tareas de docencia con los alumnos, lo cual se ve reflejado en sus muestras de gratitud incluso después de haber finalizado el curso. En síntesis, el amor a la profesión requiere de pensar que el trabajo (académico) que se realiza tiene mucho más que ver con la sublimación<sup>13</sup> obtenida a través de él que el salario que se paga:

Y eso es algo reconfortante para mí. Incluso que después de que ya no es uno su profesor, [los estudiantes] te saluden con gusto, te vean y no hagan de cuenta que no te vieron, sino que te saluden bien. Es una parte de esta reconfortante de la profesión. Que al menos a mí sí me han hecho, como dices tú, pues ponerme la camiseta, es decir, vale la pena lo que estoy haciendo, porque más allá de lo económico, está la satisfacción profundamente personal de lo que haces, de que sientes que tiene sentido lo que estás haciendo, eso sí, sí lo he sentido mucho, sobre todo aquí (Informante H, entrevista 1)

### Reconocimiento

---

11 Esta expresión coloquial hace referencia a asumir un compromiso con la institución (pública o privada) en que se trabaja. Frecuentemente, se usa para promover la realización de labores a pesar de que no se reciba una remuneración por ellas.

12 Para comprender las particularidades del Sistema Modular, véase Mandujano Valdés (2015).

13 Es ampliamente recomendable leer las aportaciones de Dejours (2017) sobre la sublimación en el trabajo.

Ligado al eje anterior, el reconocimiento (así como su ausencia) que se obtiene en las labores del trabajo académico, principalmente en la docencia, juega un papel fundamental en el motor que dota de energía al sujeto para poder seguir sosteniendo las condiciones precarias del empleo:

Si algo te puedo decir es que yo creo que por algo me he dedicado más a la docencia que a la parte profesional. La parte profesional es padrísima también. Y es muchísimo mejor remunerada, ¿eh? Te lo puedo asegurar. Pero no es tanto como esa vitalidad que los chicos te inyectan. Los mismos chicos te van haciendo que aprendas más. Te van retando más en el sentido del conocer (Informante H, entrevista 1).

No solo es el reconocimiento que los sujetos se dan a sí mismos resultado del ímpetu que les da la relación con los estudiantes y que les impulsa a seguir preparándose, sino que también hay partes del imaginario social asociadas al decir que se trabaja en la UAM sea en sí mismo prestigioso:

Por lo menos a mí decir que trabajo en la UAM es parte del prestigio. Y esa es una parte psicológica que probablemente uno aprenda, ¿no? O que digas, no es lo mismo decir "estoy trabajando en una escuela X". Es decir, estoy trabajando en la UAM. O sea, para mí es un prestigio increíble (Informante C, entrevista 1).

Adicionalmente, hay opiniones de los informantes que reflejan un descontento con los salarios percibidos por dedicarse al trabajo académico. Para la importancia social que tiene la educación superior en la transformación social, consideran que su labor es poco reconocida en las remuneraciones:

Hasta este momento no, no ha valido porque estoy viviendo angustiado, precarizado, con poca certeza respecto al futuro y digo, o sea, quizá lo que lo compensa, porque creo que más que vale la pena, sería como compensar esa situación, pues es como la satisfacción de la docencia misma. O sea, quizás sería como lo que compensa de alguna forma ese estado de precariedad en el que vivo, pues es la satisfacción de hacer lo que te gusta y de hacerlo bien. [...] Entonces, si comparamos la importancia social que tiene la docencia respecto a la importancia social que tiene trabajar en una empresa privada, pues se vuelve todavía más desigual o más precaria, digamos, como la paga que ofrece la docencia (Informante H, entrevista 1).

## Malestar

Los sujetos interiorizan cotidianamente el discurso del *siempre más* (de Gaulejac y Guerrero, 2017), cuestión que hace que todo aquello que realizan, ya sea en sus labores de docencia, investigación o preservación y difusión de la cultura, incluso si es dictaminado y evaluado de manera satisfactoria, requiera de mejoras a futuro asociadas a su desempeño a nivel individual. Esto tiene efectos adversos cuando además los sujetos no consiguen ganar plaza alguna en los concursos de evaluación curricular, pues manifiestan impotencia al ver que sus esfuerzos y pasión en el salón de clases no se ve reflejada en estos resultados:

A veces dices, o sea, “no lo gané [el concurso de evaluación curricular], ¿por qué no lo gané? ¿no estoy haciendo lo suficiente? Pero si estoy bien cansada, pero si mira cuántos grupos, pero si cuántos módulos, cuántas temáticas”, y entonces, de repente, sí me ha pasado personalmente que digo, hay otros, o sea, otros compañeros ya ganaron la plaza y ¿por qué, no? Entonces, es un desequilibrio emocional, la incertidumbre en el cual tú tengas que invertir mucho tiempo en un trimestre y luego no puedas ver como estos frutos inmediatos, ¿no? (Informante B, entrevista 2).

Se vio en el discurso de los informantes que el malestar latente hoy es también resultado de decisiones tomadas por autoridades gubernamentales y universitarias que han causado que, bajo la demanda de ahorro presupuestal y de mantener finanzas sanas, el número de horas dedicadas a la docencia (especialmente en actividades frente a grupo) aumenten en detrimento del número de horas remuneradas que se pueden dedicar a las actividades de investigación y preservación y difusión de la cultura. La modalidad de contratación que se utiliza entonces en el trabajo académico se asemeja cada vez más a la modalidad hora-clase<sup>14</sup>, en lugar de una que promueva una armonía entre las tres funciones del trabajo académico:

... en este trimestre [24-1] por ejemplo cambió, o sea, se supone que ya la investigación y la difusión de cultura no están contempladas dentro del contrato. Entonces aumentó el número de horas que tienes que pasar en aula. Por lo tanto, eso implica todavía que esa desigualdad respecto a las plazas indeterminadas, de tiempo indeterminado, se vuelva todavía más grande, porque entonces ya ahora se supone que tú no... o que esas actividades que a lo mejor en algún momento era difuso pero que te servía como para generar una trayectoria académica y que te respaldaba un poco de cierta forma, pues ahora ya no están contempladas. Y eso ya, o sea, incluso, o sea, bueno, yo lo evalué como así cuantitativamente, ya lo equipara a la UACM [modalidad hora-clase] (Informante H, entrevista 1).

### Lazos sociales individualistas

A pesar de que la sociedad, las IES y específicamente la UAM han fomentado a lo largo de las últimas décadas neoliberales dinámicas que favorecen que los sujetos se capitalicen a sí mismos y tengan un desarrollo de carreras académicas en términos individualistas en detrimento de una construcción del conocimiento a nivel colectivo, los lazos sociales que se crean con los estudiantes y los colegas escapan en algunos aspectos a este tipo de lógicas:

Cuando tú encuentras un ambiente de trabajo donde te valoran, donde te reconocen, donde te... Te dan calidad, en los chicos, ves que también están aprendiendo y todo el asunto, es algo que te mantiene [...]. La verdad es que la labor docente es complicadita. Ha sido complicada. Pero es padre. O sea, a mí me encanta (Informante H, entrevista 1).

---

<sup>14</sup> La modalidad de contratación por hora-clase usualmente se hace mediante el pago de honorarios por prestación de servicios educativos. En síntesis, al trabajador solo se le paga por las horas que pasa frente al grupo y no es acreedor a obtener seguridad social u otras prestaciones sociales.

Es decir, si bien nos encontramos viviendo en un tiempo en el que la única certidumbre que puede tenerse es la incertidumbre y en la que el consumo se presenta como uno de los más grandes anhelos, los sujetos manifiestan que en su trabajo hay un componente a nivel libidinal que va más allá de los límites del mercado. Específicamente en las labores de docencia, los profesores temporales se ven a sí mismos como agentes de cambio que tienen un efecto positivo en los estudiantes, quienes muchas veces vienen de entornos desfavorecidos. Al haber sido educados en universidades públicas, incluso la propia UAM, los sujetos sienten un compromiso social con su labor educativa, el cual puede llegar a ser más fuerte que las situaciones de precariedad e inestabilidad a las que se enfrentan:

Porque yo no soy de las personas que piensan en el dinero y esas cosas, sino de, pues sí, de devolver eso. A mí me dieron la posibilidad y a mí sí, me gusta mucho eso, ¿no? [...] me llamaba mucho la atención la docencia porque, independiente, más allá de la explotación, es una labor como muy... Como muy honesta, como muy sincera, como que uno tiene la posibilidad de estar cerca de la persona (Informante B, entrevista 2).

Por otra parte, los profesores temporales conforman lazos de amistad entre ellos, lo que permite la emergencia de una sensación de compañerismo a pesar de la tensión constante que viven por la propia dinámica de concurso y por plazas a ocupar:

Y al mismo tiempo, cuando me dicen que gano la plaza, me entero que un compañero con el cual tengo una relación de amistad no gana la plaza. Entonces sí es como medio contradictorio, porque por un lado te da gusto, pero, por otro lado, pues sí, es como... qué mal que la otra persona no lo haya... ¿sabes? Es como... como que sí te pone sí o sí en un nivel de competencia con el otro. Y entonces eso entra en conflicto con la relación afectiva de amistad, de compañerismo, de todo lo que puede ocurrir con un colega [...] es como una competencia y así. O sea, te individualiza (Informante H, entrevista 1).

### Movilidad social

La idea de que uno debe ser *empresario de sí* acarrea en sí misma discursos meritocráticos asociados a la aparente igualdad que existe para competir en el mercado de trabajo, y donde el talento y esfuerzo pueden permitir obtener movilidad social (Vélez Grajales et al., 2012). A pesar de ello, la mayoría de los sujetos reconocen que existen limitaciones que inciden en esta aspiración:

Me he sentido como en desventaja en ese sentido, porque justo no tenía yo como el conocimiento, ni las bases, ni el capital cultural siquiera, o sea, muchas cosas que no hiciese, que fueron condicionando que no pudiera haber tenido en este momento una plaza (in)determinada. [...] sí tiene mucha incidencia como los capitales con los que cuentas. Por ejemplo, a lo mejor si yo hubiera sido hijo de académicos, sabría en qué dirección tomar, haber tomado eso (Informante E, entrevista 1).

En la coyuntura actual, la extensión del acceso a la educación superior y a títulos de maestría o doctorado a sectores de la población cada vez más amplios, ha hecho que en el mercado de trabajo académico haya una oferta de plazas reducidas en general y en las que además se ha perdido poder adquisitivo en los salarios. El trabajo académico por lo

común ofrece salarios considerados por los sujetos como bajos a comparación de lo que la sociedad les prometió. Para obtener movilidad social –si es que la hay–, es necesario que haya fuentes de ingreso adicionales, sean por medio de trabajos adicionales o que otros miembros de la familia contribuyan al presupuesto familiar:

Creo, o sea, regresando al tema laboral, que es una situación tremendamente precaria, ¿no? O sea, el salario me parece muy malo. Y estoy aquí, una... O sea, la posibilidad que tengo de estar ahí y con ese salario es que mi esposo también trabaja y puede complementar el ingreso familiar. Si no, creo que ya no estaría aquí o tendría que buscar un trabajo adicional a mi... al que tengo aquí (Informante A, entrevista 1).

En general, los ejes analíticos presentados que posibilitan la creación del modo de subjetivación de *empresario de sí* muestran cómo se configuran de manera compleja e interrelacionada diferentes aspectos de la experiencia humana en el trabajo asalariado. Si bien considerar el *empresario de sí* permitió aluzar elementos de gran valor en el dispositivo de intervención, a continuación se someterá a debate la pertinencia del concepto y sus implicaciones para este trabajo y posteriores.

## DISCUSIÓN

En primer lugar, conviene poner en tensión el modo de subjetivación de *empresario de sí*. En las sociedades neoliberales, se ha asumido de la mano de disciplinas como la economía que existe un *homo oeconomicus* que participa en el mercado de manera informada, egoísta y racional en busca siempre de maximizar su utilidad (Escalante Gonzalbo, 2015). Más aún, se ha postulado que dichos rasgos constituyen en sí mismos las características de la naturaleza de los seres humanos, quienes buscarían por *default* su propio bienestar y nada más.

Dada la importancia que se le atribuye al mercado, así como su relación con el trabajo asalariado, el modo de subjetivación *empresario de sí* nos permitiría comprender aquellos procesos de configuración de subjetividad para el trabajo académico precario, pues esta noción acarrea el disciplinamiento de los cuerpos, así como una disposición específica de los sujetos a participar en los procesos productivos. Y dado que las empresas buscan a través del dispositivo de implicación (Álvarez Newman, 2017) un compromiso por parte de estos con ellas en nombre de la productividad, se quedarían cada vez más cerradas las posibles líneas de fuga existentes debido a la centralidad del trabajo en la vida humana.

Empero, hablar de modos de subjetivación es hablar de posibilidad (Chaverry, 2009), o sea, de una “relación social que posibilita la vinculación de los sujetos con la realidad y con el mundo que están en constante cambio y transformación” (Zamora, 2017, cit. en Álvarez González et al., 2023). Por esa misma razón es erróneo considerar que el *empresario de sí* es un modo de subjetivación al que absolutamente todos los sujetos tienden, incluso en el seno de sociedades occidentales, pues aunque el neoliberalismo en tanto proyecto político y económico se inmiscuye en todos los aspectos de la vida y tiene un potencial creador y productor de subjetividades muy potente, su universalización no es precisa.

Lo anterior debido a que si bien el *empresario de sí* funciona como herramienta heurística que permite visibilizar ciertos elementos de procesos sociales complejos, al mismo tiempo se corre el riesgo de condenar el análisis de la subjetividad colectiva perdiendo de vista otros modos de subjetivación latentes y posibles.

En esta línea, y contestando a la pregunta respecto a aquello que posibilita el sostenimiento del trabajo académico precario, se propone pasar del modo de subjetivación de *empresario de sí* a *¿empresario de sí?* Es decir, cuestionar la existencia de un *empresario de sí puro* que se encontraría de manera inexorable en la realidad social que se ha analizado. Poner entre signos de interrogación a este modo de subjetivación resulta necesario debido a que los testimonios de las y los informantes dan cuenta de una multiplicidad de experiencias que, en cierta medida, se resisten a los mandatos neoliberales de ver solo por el beneficio propio y a la puesta en práctica de comportamientos encaminados a la productividad, la flexibilidad y la naturalización de los modos en que pueden devenir sujetos a pesar del malestar latente que se presenta. Tener en consideración a un *¿empresario de sí?* invita a incorporar fenómenos psicológicos como la sublimación (Freud, 2006a, 2006b), que se obtiene sobre todo por parte del reconocimiento del otro (Dejours, 2017), para entender el trabajo académico, sus actividades y productos de trabajo.

Se hace especial énfasis en la necesidad de pensar la sublimación como un fenómeno psíquico en que la libido se transforma en actividades que son bienvenidas y valoradas socialmente (Freud, 2006a, 2006b). Esta transformación de energía psíquica del sujeto – sin olvidar su contextualización en las sociedades neoliberales– permite poner en tensión la noción de *empresario de sí*, pues aun cuando existen varios dispositivos sociales y tecnologías (en un sentido foucaultiano) que permiten la emergencia de este modo de subjetivación, la sublimación, así como los lazos sociales que exceden los límites de buscar un beneficio propio en el mercado<sup>15</sup>, permiten en gran medida el sostenimiento del trabajo académico precario.

Observar las tensiones presentes en dicho trabajo respecto del modo de subjetivación de *¿empresario de sí?* nos permite dar cuenta entonces de una dualidad en la que, al mismo tiempo que se participa en dinámicas institucionales que fomentan la competencia, el individualismo, la introyección de discursos meritocráticos y la esperanza de movilidad social, se presentan elementos propios de la sublimación como el amor a la profesión, el reconocimiento por parte del otro y los lazos sociales (así como aquello derivado de estos) con los estudiantes, pares y la sociedad que, aunque tienden de cierta manera al modo de subjetivación de *empresario de sí*, no necesariamente devienen como tal.

Por último, si bien en este trabajo se presentan los resultados de una investigación situada en una IES en específico, es necesario pensar en la manera en que el modo de subjetivación *¿empresario de sí?* se extiende a otros escenarios del trabajo académico.

---

15 En este sentido, también se pondría en tensión el eje analítico lazos sociales individualistas.

Esto en tanto desarrolla una propuesta de lectura que permite, en primer lugar, poner en el centro a los modos de subjetivación para el análisis de procesos sociales y, en segundo lugar, sentar las bases para pensar que las líneas de fuga o resistencias merecen un análisis asociado a *otros modos de ser sujeto*. Por último, y de manera más específica, se llama a considerar el papel de la sublimación en el proceso de configuración de modos de subjetivación *para el trabajo* en las sociedades actuales, sobre todo en aquellas investigaciones que se proponen el análisis del malestar e incluso el conflicto psíquico en este ámbito de la vida humana.

## REFERENCIAS

Acosta Ochoa, A. y Buendía Espinosa, M. A. (2018). Condiciones laborales de profesores por hora del nivel superior: De la omisión de a la visibilidad de la precariedad en la docencia universitaria. En C. Bayón, S. Ochoa y J. G. Rivera González (Coords.), *Las ciencias sociales y la agenda nacional: Reflexiones y propuestas desde las ciencias sociales: Vol. III. Desigualdades, pobreza, economía informal, precariedad laboral y desarrollo económico* (pp. 591-608). COMECSO.

Álvarez González, B., Ang Torres, D. F., Nuñez Betanzo, V. I., Pérez Pérez, D., Vela Campos, G. A. y Zamora Echegollen, M. A. (2023). Malestar y conflicto psíquico en la institución deportiva: Análisis de la gimnasia artística femenil en la Ciudad de México. *Revista Liminales, Escritos sobre Psicología y Sociedad*, 12(23), 105-134. <https://doi.org/10.54255/lim.vol12.num23.723>

Álvarez Newman, D. (2017). *La hegemonía del capital: Estudio sobre el dispositivo de implicación en el trabajo*. TeseoPress.

Anaya Pedraza, P. A. (2024). Precariedad laboral de los profesores temporales en universidades mexicanas. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 96, 65-86. <http://dx.doi.org/10.28928/ri/962024/atc3/anayapedrazaa>

Anaya Torres, E. D. (2023). Identidad docente y precarización laboral ante la pandemia: El sujeto de rendimiento. *IE, Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 14, e1771. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v14i0.1771](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v14i0.1771)

Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/112/103>

Baz, M. (2003). La dimensión de lo colectivo: Reflexiones en torno a la noción de subjetividad en la psicología social. En I. Jáidar Matalobos (Comp.), *Tras las huellas de la subjetividad* (pp. 137-151). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Bedacarratx, V. (2007). Implicación e intervención en la investigación social. *Tramas, Subjetividad y Procesos Sociales*, 18/19, 153-170. <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/333>

Bensusán, G. (2016). Nuevas tendencias en el empleo: retos y opciones para las regulaciones y políticas del mercado de trabajo. En G. Bensusán, W. Eichhorst y J. M. Rodríguez, *Las transformaciones tecnológicas y sus desafíos para el empleo, las relaciones laborales y la identificación de la demanda de cualificaciones* (pp. 81-178). CEPAL, Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega.

Buendía, A., García Salord, S., Grediaga, R., ... y Vera, H. (2017). Queríamos evaluar y terminamos contando: Alternativas para la evaluación del trabajo académico. *Perfiles Educativos*, 39(157), 200-219. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2017.157.58464>

Castelao-Huerta, I. (2021) Investigaciones sobre los efectos de la neoliberalización de la educación superior pública en América Latina. *Educação e Pesquisa*, 41, 1-24. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202147232882>

Castoriadis, C. (2002). Institución primera de la sociedad e instituciones segundas. En C. Castoriadis, *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)* (pp. 115-126). Fondo de Cultura Económica.

Castoriadis, C. (2006). Las significaciones imaginarias. En C. Castoriadis, *Una sociedad a la deriva: Entrevistas y debates (1974-1997)* (pp. 75-106). Katz.

Centro de Análisis Multidisciplinario (2021). *Reporte de investigación especial 135: El poder adquisitivo del salario de las profesoras y los profesores en la UNAM: 2001-2021*. Centro de Análisis Multidisciplinario. <https://cam.economia.unam.mx/reportes-de-investigacion-especial-135-el-poder-adquisitivo-del-salario-de-las-profesoras-y-los-profesores-en-la-unam-2001-2021/>

Chaverry, R. (2009). *El sujeto como objeto de sí mismo en Michel Foucault*. Universidad Nacional Autónoma de México, Afinita.

Dejours, C. (2017). La sublimación entre el sufrimiento y el placer en el trabajo. En H. Foladori y P. Guerrero (Eds.), *Malestar en el trabajo: Desarrollo e intervención* (pp. 29-44). LOM.

de Gaulejac, C. y Guerrero, P. (2017). Gestión paradójica del capitalismo actual: Un sistema que nos está volviendo locos. En H. Foladori y P. Guerrero (Eds.), *Malestar en el trabajo: Desarrollo e intervención* (pp. 13-27). LOM.

Escalante Gonzalbo, F. (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. El Colegio de México.

Fernández Rivas, L. y Alvarado Tejeda, V. (2021). Prólogo. En L. Fernández Rivas y V. Alvarado Tejeda (Coords.), *Las grietas de la subjetividad: Silencio y trauma* (pp. 11-32). Universidad Autónoma de México-Xochimilco.

Freud, S. (2006a). *Obras completas. Más allá del principio del placer, Psicología de las masas y análisis del yo, y otras obras. Volumen XVIII*. Amorrortu

Freud, S. (2006b). *Obras completas. El porvenir de una ilusión, El malestar en la cultura, y otras obras (1927-1931). Volumen XXI*. Amorrortu.

González Chávez, G. (2009). La globalización y el mercado de trabajo en México. *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, 35(138). <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2004.138.7543>

González García, L. Y. (2015). Constitución del sujeto como empresario de sí: Modos de subjetivación en el neoliberalismo. *Nómadas*, 42, 197-213. [https://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas\\_42/42\\_11G\\_Constitucion\\_del\\_sujeto.pdf](https://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_42/42_11G_Constitucion_del_sujeto.pdf)

Guzmán Lechuga, A. y Valdéz Borroel, M. D. S. G. (2018). El servicio social como recurso didáctico para intervenir la realidad social. *Zincografía*, 4. <https://doi.org/10.32870/zcr.v0i4.54>

Hernández González, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3). <https://revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/1442/453>

Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.

Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.

Legislación Universitaria de la UAM (2024). Universidad Autónoma Metropolitana, agosto. <https://www.uam.mx/legislacion/legislacion-uam-agosto-2024/leg-univ-uam-agosto-2024.pdf>

Leyva Piña, M. y Rodríguez Lagunas, J. (2023). Encrucijada del cambio generacional de los académicos en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). *Reencuentro, Análisis de Problemas Universitarios*, 35(86), 153-172. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/1229>

Lopezosa, C., Codina, L. y Boté-Vericad, J. J. (2023). *Testeando ATLAS.ti con OpenAI: Hacia un nuevo paradigma para el análisis cualitativo de entrevistas con Inteligencia artificial*. DigiDoc Research Group, Pompeu Fabra University.

Lugo, M. (2022). El inicio de la carrera académica de investigadoras que son madres: Condiciones neoliberales, precariedad e incompatibilidad. *Veredas, Revista del Pensamiento Sociológico*, 45, 79-118. <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/721>

Manero Brito, R. (1990). Introducción al análisis institucional. *Tramas, Subjetividad y Procesos Sociales*, 1(1), 121-157. <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/10>

Mancovsky, V. (2016). Un dispositivo de intervención-investigación con directores de tesis de posgrado en las Facultades de Ciencias de la Educación y de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, desde una pedagogía doctoral. *Revista del Instituto de Investigaciones en Educación*, 9, 29-42. <https://doi.org/10.30972/riie.092389>

Mandujano Valdés, M. A. (2015). El sistema modular, modelo universitario de articulación interdisciplinaria docencia-investigación-servicio. *Investigación y Práctica en Psicología del Desarrollo*, 1, 351-356. <https://doi.org/10.33064/ippd1667>

Martínez-Licerio, K. A., Marroquín-Arreola, J. y Ríos-Bolívar, H. (2019). Precarización laboral y pobreza en México. *Análisis Económico*, 34(86), 113-131. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2019v34n86/Martinez>

Mas, F. F. (2021). ¿“Empresario de sí” o “forma empresa”? Competencia y subjetividad *managerial*. *Trabajo y Sociedad*, 22(21), 459-476. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/37%20MAS%20FERNADO%20Subjetividad%20managerial%20Foucault.pdf>

Mejía Montes de Oca, P. y González Guerrero, C. (2016). Los incentivos académicos de ayer y hoy: La implantación de salarios diferenciados. *Reencuentro, Análisis de Problemas Universitarios*, 28(71), 13-32. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/891>

Pérez Mayo, A. R. y Guzmán Cáceres, M. (2018). Narrativa de los profesores investigadores en torno a las tensiones generadas por las condiciones laborales y evaluación de la producción académica. *Administración y Organizaciones*, 18(34), 93-112. <https://rayo.xoc.uam.mx/index.php/Rayo/article/view/64>

Rodgers, G. y Janine Rodgers (Comps.) (1989). *Precarious jobs in labour market regulation: The growth of atypical employment in Western Europe*. International Institute for Labour Studies, Free University of Brussels.

Salazar Villava, C. M. (2022). La carrera académica en el borde: Crisis de un modelo productivista. *Argumentos, Estudios Críticos de la Sociedad*, 100, 141-157. <https://doi.org/10.24275//uamxoc-dcsh/argumentos/2022100-06>

Saura, G. y Bolívar, A. (2019). Sujeto académico neoliberal: Cuantificado, digitalizado y bibliometrificado. *REICE, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 17(4), 9-26. <https://doi.org/10.15366/reice2019.17.4.001>

Silva Montes, C. y Gutiérrez Lozano, A. (2020). La reforma educativa de 2013 y sus efectos en la precarización del trabajo docente en México. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(140). <https://doi.org/10.14507/epaa.28.4630>

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

Velásquez Ojeda, B. y Rosas Herrera, P. (2016). ¿El programa de estímulos a la docencia, mejora el desempeño docente?: El caso del posgrado Ciencias Sociales de la UAM Xochimilco. *Reencuentro, Análisis de Problemas Universitarios*, 28(71), 137-150. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/900>

Vélez Grajales, R., Campos Vázquez, R. M. y Fonseca Godínez, C. E. (2012). El concepto de movilidad social: Dimensiones, medidas y estudios en México. En R. M. Campos Velázquez, J. E. Huerta Wong y R. Vélez Grajales (Eds.), *Movilidad social en México: Constantes de la desigualdad* (pp. 27-76). Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Vilar, E. (2019). *La entrevista grupal: Instrumento para la investigación/intervención en psicología social*. Universidad Autónoma de México-Xochimilco.

Zamora Echegollen, M. A. (2022). El dispositivo de investigación. En M. A. Zamora Echegollen y J. J. Contreras Vizcaino (Coords.), *Las epistemologías y las artes: A debate* (pp. 48-66). Universidad de Oriente.

Zamora Echegollen, M. A. y Contreras Vizcaino, J. J. (2023). La pandemia: Analizador de los modos de subjetivación para el trabajo docente-precario en México. En J. J. Contreras Carbajal y M. A. Gallegos Cárdenas (Coords.), *Educación en México en tiempos de pandemia: Retos y perspectivas* (pp. 173-199). Universidad Autónoma de México-Xochimilco.